

EXTERNO (Para distribución general)
46/12/94/s
AU 206/94

Índice AI: AMR

31 de mayo de 1994

Distr: AU/SC

Malos tratos y temor por la seguridad

PERÚ: César Flores Gonzáles, periodista

=====

César Flores Gonzáles está demasiado atemorizado como para retornar a la ciudad de Huanta, donde trabaja como corresponsal de *Radio Antena 1*. Según relató a una delegación de Amnistía Internacional que se encontraba de visita en el Perú entre el 8 y 22 de mayo de 1994, el 30 de abril fue detenido por una patrulla militar en la ciudad de Huanta, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho y fue golpeado antes de ser puesto en libertad el 6 de mayo. Amnistía Internacional teme que se le pueda volver a detener y que pueda ser maltratado o torturado de nuevo.

En su testimonio, César Flores afirma que fue trasladado a la base militar de Castropampa en Huanta, donde miembros del ejército le propinaron una paliza. Su detención y los malos tratos de que fue objeto parecen haber sido una represalia por haber formulado una denuncia ante la oficina del fiscal provincial al haber sido amenazado de muerte por un oficial militar una semana antes de su detención. César Flores relató que los militares que le retenían le pusieron en libertad bajo condición de que dejara de "difamar" al ejército.

El ejército ha declarado que César Flores no había sido detenido, sino que por el contrario había sido "reclutado" para prestar su servicio militar, pero que se le había licenciado porque "no era apto para el servicio". César Flores ya había realizado el servicio militar.

INFORMACIÓN GENERAL

Como corresponsal en Huanta para la emisora de Lima *Radio Antena 1*, César Flores ha denunciado en repetidas ocasiones a miembros del ejército por los abusos que cometen, tales como el uso de una discoteca local como prostíbulo.

Los periodistas que informan sobre presuntos abusos de las fuerzas de seguridad siempre han sido blanco de represalias por parte del gobierno del Presidente Alberto Fujimori y de los gobiernos de sus precursores en el cargo, Alan García Pérez y Fernando Belaúnde Terry. Entre 1983 y 1990, Amnistía Internacional recibió varias denuncias de periodistas amenazados y hostigados por miembros de las fuerzas de seguridad. Entre Noviembre de 1992 y Mayo de 1993, Cecilia Valenzuela, periodista del semanario *Caretas*, fue objeto de amenazas de muerte (véase la acción AU 82/93, AMR 46/07/93/s, del 24 de marzo de 1993). En el mes de marzo de 1994, Mariano Paliza Mendoza, periodista que trabaja para la organización independiente de derechos humanos, APRODEH, también

recibió amenazas de muerte (véase la acción AU 135/94, AMR 46/07/94/s, del 6 de abril de 1994).

Las violaciones de derechos humanos se producen en Perú dentro del contexto de operaciones de contrainsurgencia dirigidas contra las organizaciones armadas clandestinas *Partido Comunista del Perú (Sendero Luminoso)*, PCP, y el *Movimiento Revolucionario Túpac Amaru*, MRTA. Amnistía Internacional se opone de forma inequívoca a los homicidios deliberados y arbitrarios perpetrados por la oposición armada sobre civiles indefensos que no participan directamente en el conflicto interno, y de miembros de las fuerzas de seguridad que han dejado las armas y de los que han sido colocados fuera de combate por enfermedad, heridas, detención o cualquier otra causa.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por las denuncias de malos tratos sufridos por César Flores Gonzáles mientras se encontraba bajo custodia militar entre el 30 de abril y el 6 de mayo de 1994 en la ciudad de Huanta, departamento de Ayacucho;
- instando a que los presuntos malos tratos sean investigados de forma inmediata y exhaustiva, a que se publiquen los resultados de la investigación y a que los perpetradores sean llevados ante la justicia;
- haciendo un llamamiento a las autoridades para que tomen medidas inmediatas y eficaces para garantizar su seguridad física.

LLAMAMIENTOS A:

1. Presidente

Presidente Alberto Fujimori
Presidente de la República del Perú
Palacio de Gobierno
Plaza de Armas
Lima 1, Perú

Telegramas: Presidente Fujimori, Lima, Perú
Télex: 20167 PE PALACIO
Fax: + 5114 337020 / 330511 / 336770
Tratamiento: Sr. Presidente

2. Ministro del Interior

General EP Juan Briones Dávila
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Plaza 30 de Agosto 150
San Isidro
Urb. Córpac
Lima 27, Perú

Telegramas: General Dávila, Ministro del Interior, Lima, Perú
Télex: 21133 PE OCMI/21697
Fax: + 5114 414128 / 752995
Tratamiento: Sr. Ministro

3. Ministro de Defensa

General EP Víctor Malca Villanueva
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Avenida Boulevard y Monterrico
Lima 33, Perú

Telegramas: General Villanueva, Ministro de Defensa, Lima, Perú
Télex: 25438 COMGREGJ
Fax: + 5114 359997 / 334470
Tratamiento: Sr. Ministro

4. Fiscal de la Nación

Dra. Blanca Nélide Colán Maguiño
Sra. Fiscal de la Nación
Fiscalía de la Nación
Avenida Azángaro
Lima, Perú

Telegramas: Fiscal de la Nación Maguiño, Lima, Perú
Télex: 20055 PE MINPLUB
Fax: + 5114 33 44 57
Tratamiento: Sra. Fiscal de la Nación

COPIAS A:

Radio Antena 1
Paseo de la República 3662
San Isidro
Fax: + 5114 706710

y a la representación diplomática del Perú acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional

o con la oficina de la Sección si los envían después del 12 de julio de 1994.

NOTA: Pueden tener problemas para hacer llegars sus fax a las autoridades peruanas porque comparten la línea de fax con la del teléfono. Deben llamar y pedir tono de fax: «Tono de fax, por favor»o ignorar los números de fax que incluimos en la lista.